

lo que se hace comunmente como el remedio soberano, no solo de la fiebre intermitente, sino tambien de todos los síntomas que la acompañan cualquiera que sea su naturaleza. Partiendo de este principio, se obrará á tiempo sin pararse en consideraciones accesorias.

La *dosis* del sulfato de quinina debe ser mayor en las fiebres perniciosas que en la fiebre intermitente simple. Esta cantidad varia desde 1 á 2 y aun 4 gramos (de 18 á 36 y aun 54 granos) en un adulto; pero muy bien podemos detenernos en la dosis de 1 á 2 gramos (18 á 36 granos). En cuanto al *modo de administracion*, es el mismo que en la fiebre intermitente simple, y como en esta si no se la puede introducir por la boca, hay que buscar las otras vias que he mencionado, ó mas bien se debe obrar á la vez por estas diversas vias, y al mismo tiempo que se recurre á su administracion, dar lavativas con 1, 2 ó 3 gramos (18, 36 ó 54 granos) de sulfato de quinina, aplicar esta sal sobre una superficie desnuda de epidermis por medio de un estenso vejigatorio ó incorporarla á una pomada que servirá para dar fricciones. Lo esencial es obrar pronto y hacer absorber una cantidad bastante grande de sulfato de quinina para oponerse rápidamente á los síntomas graves de la fiebre.

Ahora solo resta añadir que los estados comatoso, delirante, inflamatorio y diarreico deben ser tratados por los medios apropiados y bien conocidos de los médicos (ópio, sanguijuelas, vejigatorios), mas repito, aun que no se ve en ellos mas que auxiliares, que deben tomarse despues del sulfato de quinina.

Podria repetir ahora todo cuanto he dicho acerca de la *quina*; pero solo no deberé olvidarme de decir que se deben forzar las dosis.

ARTÍCULO III.

FIEBRE SEUDO-CONTÍNUA.

La *fiebre pseudo-continua* no es otra cosa que una fiebre intermitente que no deja intervalo alguno de apirexia, y que segun los autores que han fenido ocasion de observarla es de tal naturaleza que necesariamente harian que se la tomase por una fiebre continúa al que no estuviera práctico; tal es en particular la asercion de Maillot. Sin embargo, si se estudian las observaciones que nos han dado los autores, se ve que no hay ó que no presentan á intervalos mas ó menos próximos las exacerbaciones que todo observador atento debe notar, sobre todo si practica en un pais pantanoso. Es necesario tener siempre muy presente este precepto, que *cualquiera que sea la enfermedad aguda que haya que tratar, cuando el caso es grave, nunca se debe perder de vista la posibilidad de la intermitencia.*

Todo lo que importa decir de la fiebre pseudo-continua es que esta forma se presenta casi constantemente con el carácter pernicioso, que solo se presenta en el principio con el tipo continuo, al paso que en

ciertos casos hubo antes una intermitencia mas ó menos marcada; que son mas frecuentes los accidentes que toman origen en los centros nerviosos, y que el tratamiento debe ser el de las fiebres intermitentes graves.

ARTÍCULO IV.

FIEBRES LARVADAS.

Se ha dado este nombre á todas las afecciones que se han caracterizado por accesos periódicos, que ceden al sulfato de quinina, cualesquiera que sean sus síntomas. Así es como las *neuralgias*, las *convulsiones*, la *cefalea*, el *hipo* y otras muchas afecciones presentan ejemplos en los cuales es evidente la periodicidad.

En estas enfermedades tambien toca al médico seguir atentamente el curso de la enfermedad, y prestar una seria atencion á la intermitencia, siendo esto tanto mas necesario cuanto que algunas veces las fiebres larvadas pueden ser perniciosas. Por mi parte he visto sucumbir á una niña de seis años al quinto acceso de convulsiones no febriles, cuya intermitencia periódica habia sido desconocida. Yo fui llamado en el mismo momento que espiraba la niña.

El *tratamiento* es siempre el mismo. El sulfato de quinina, hé aquí el remedio al que se debe recurrir desde luego, cuando existe realmente el carácter periódico. Puede suceder que á pesar de la repetición periódica de los accesos no surta efecto alguno el sulfato de quinina, que es lo que he hecho notar al tratar de las *neuralgias* (1); pero en semejante caso el sulfato de quinina no tiene peligro alguno y se puede en seguida recurrir con mas seguridad á los remedios comunes.

ARTÍCULO V.

FIEBRE BILIOSA GRAVE DE LOS PAISES CÁLDOS Ó REMITENTE.

¿La enfermedad designada con este nombre, tiene el derecho de ocupar un puesto en los cuadros nosológicos, ó bien solo está formada por la reunion arbitraria de casos mal interpretados de disenteria, hepatitis, ictericia grave y fiebre palúdica, complicada con accidentes biliosos? A los autores ingleses (2) que han escrito particularmente sobre este asunto, les ha preocupado bastante esta cuestion; y han visto, estudiado y descrito una enfermedad febril que les parecia distinta de todas las demás enfermedades, dándole, segun los caracté-

(1) *Traité des névralgies.*

(2) Stewardson, *The American Journal*, 1841 y 1842.—Bartlett, *The history, diagnosis and treat.*, etc. Philadelphia, 1842.

res dominantes, el nombre de *fièvre remittente biliosa*, sin cuidarse de penetrar en la intimidad de su naturaleza. Han dicho, por otra parte, que no era una hepatitis, porque no habia abscesos del hígado, y que no era una fiebre intermitente, porque se resistia á la quina. Estas son todas las noticias que tuvimos, por mucho tiempo, sobre este asunto.

Desde hace pocos años fué cuando la cuestion se ha estudiado de nuevo, discutiéndose sobre la esencialidad de la fiebre biliosa. Los unos han negado su existencia, y los otros han asegurado que es una especie, una entidad bien definida.

Aquí, como en todas las enfermedades que no conocemos por observacion personal, usaremos nuestra reserva acostumbrada, y nos referiremos desde luego á las descripciones de los médicos que han visto y descrito al natural. Las discusiones sin la observacion de los hechos son ociosas; por lo mismo, creemos tambien oportuno sacar del libro de Dutroulau los principales detalles siguientes.

§ I.—Definicion, sinonimia y frecuencia.

Dutroulau (1) definió así esta enfermedad: «Se debe entender por *fièvre biliosa de los climas intertropicales* una piroxia, sin consideracion de tipo, y pudiendo revestirlos todos, que presenta, por carácter esencial y muchas veces único, los síntomas pronunciados y persistentes del estado bilioso; que son, la ictericia, vómitos deyecciones y orinas características de este estado, y por carácter grave los fenómenos cerebrales, hemorrágicos ú otros, que pueden atribuirse á una alteracion de la sangre por la bilis. Toda fiebre ó enfermedad febril, cuyo elemento bilioso es solo pasajero y secundario, ó sintomático de una lesion anatómica primitiva localizada en un órgano cualquiera, no es una fiebre biliosa.»

Aceptamos esta definicion, porque es la mas reciente y precisa, y que el autor ha debido necesariamente, antes de fijarse en ella, analizar y pesar las de todos los demás observadores.

Como se verá en el artículo *Diagnóstico*, es preciso aislar la *fièvre biliosa grave* de un cierto número de otras afecciones que se han confundido con ella. «Separada de este modo de las enfermedades con las cuales se la compara muchas veces, la fiebre biliosa grave no es una enfermedad frecuente bajo los trópicos, y si se observa con frecuencia en Madagascar, sin que se pueda decir por eso que sea la forma mas comun de la fiebre endémica, no aparece en los climas del Atlántico sino en ciertos momentos de epidemia, y es muy rara en algunas localidades. En diez y siete años de práctica en las Antillas, he podido asegurarme que solo se observa de un modo escepcional en San Pedro y en Tierra-Baja, y que de los diversos focos palustres

(1) Dutroulau, *Traité des maladies des Européens dans les pays chauds*, p. 239.

de estas islas, es Point-á-Pitre el que ofrece con mucho los casos mas numerosos (1).»

Esta enfermedad la han descrito con nombres diversos; que son, *bilious remittent fever*, *fièvre remittente biliosa de los países cálidos*, *grande endemia de los climas intertropicales* (Indias), *ictericia pernicioso* (Madagascar, Daullé), *biliosa hematúrica* (Antillas), *fièvre amarilla de los aclimatados y de los criollos* (Point-á-Pitre), *biliosa tifoidea* (Egipto, Griesinguer), *hemitritea* (Provincias danubianas). No es tampoco cierto que el *causus* (καυσος) de Hipócrates y la *fièvre méditerranéa* de algunos médicos viajeros sean idénticos á la fiebre biliosa propiamente dicha (2).

§ II.—Causas y naturaleza de la enfermedad.

Topografía.—Los estudios recientes de topografía médica han demostrado que las enfermedades no están diseminadas al azar en la superficie del globo, y que existen circunscripciones morbosas geográficas bien determinadas. En efecto, hay afecciones que no se generalizan, pero que quedan estrechamente confinadas en los países en donde tienen su origen, y que solo se irradian á alguna distancia de una manera accidental, para concluir, por otra parte, en estos límites extremos de su desarrollo: la fiebre amarilla nos presenta ejemplos de esta particularidad. Pero la fiebre biliosa grave es una de las enfermedades mejor circunscritas y menos invasoras; efectivamente, parece que jamás se ha propagado por infeccion ó contagio, y hasta salir de los países en donde es endémica, para estar al abrigo de sus ataques.

La mayor parte de los médicos ingleses la han atribuido á las influencias solas climatéricas de los países cálidos, á saber: una temperatura media constante superior á 20 grados, una presion barométrica invariable, una humedad perpétua de la atmósfera, que escede de 80 grados é invernadas con calor, humedad y electricidad desarrollada. Pero estas condiciones están lejos de ser suficientes para el desarrollo de la fiebre biliosa y solo pueden servir para explicar uno de sus elementos, el estado bilioso propiamente dicho, como lo espndremos mas adelante. En efecto, si estas influencias fuesen capaces por sí solas de producir la fiebre biliosa, esta afeccion se manifestaria en todos los climas intertropicales, cosa que no sucede.

Dutroulau hace observar, por el contrario, que ciertas estaciones de los climas intertropicales no presentan el menor indicio de fiebre biliosa, y cita en favor de su opinion los hechos siguientes: «No en todos los climas de los trópicos reina la fiebre biliosa grave. De seis colonias que poseemos en esta zona del globo, á grandes distancias

(1) Dutroulau, *ouv. cit.*, p. 267.

(2) Hipócrates, *Obras completas*, traduccion E. Littré; *Del régimen en las enfermedades agudas*, 1840, t. II, p. 380.